

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2015.

El jardín maternal como institución constructora de subjetividades.

Martínez, Sofia.

Cita:

Martínez, Sofia (2015). *El jardín maternal como institución constructora de subjetividades. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-015/352>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/epma/zTS>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL JARDÍN MATERNAL COMO INSTITUCIÓN CONSTRUCTORA DE SUBJETIVIDADES

Martínez, Sofía

Subdirección de Coordinación de Jardines Maternales Municipalidad de Avellaneda. Argentina

RESUMEN

En 1985 se inauguró el primer Jardín Maternal de la Municipalidad de Avellaneda. En ese entonces se llamaban guarderías y no contaban con una planificación estratégica ni diseño curricular. Hoy son 13 instituciones que cuentan con un Equipo Técnico abocado a acompañar, contener y orientar no sólo a los niños y familias que asisten a los jardines sino también a cada uno de los equipos institucionales, haciendo especial hincapié en la importancia de los vínculos a la hora de cuidar y educar a niños tan pequeños, teniendo en cuenta los aportes fundamentales de D. Winnicott y J. Bowlby. Diariamente se trabaja fuerte en la idea de que las experiencias que se les propone a los niños sean significativas y constructoras de subjetividad, ya que el niño se va constituyendo a partir de las experiencias que le ofrecen los adultos que lo rodean. La oportunidad de asistir o no al Jardín Maternal puede configurar las posibilidades futuras de muchísimos niños, sobre todo considerando que nacen y viven en una época particular en la que se experimentan problemáticas sociales que atraviesan las familias y que influyen significativamente en los procesos de subjetivación infantil.

Palabras clave

Primera infancia, Jardín maternal, Constitución psíquica, Vínculo de apego

ABSTRACT

THE DAYCARE AS AN INSTITUTION OF SUBJECTIVITY CONSTRUCTION

In 1985 was the opening of the first Daycare Institution of the Municipalidad de Avellaneda. At that time, they were called "guarderías" and they didn't have any kind of strategic planning or curriculum design. Today there are 13 institutions, and they count with a group of professionals that work to contain, accompany and guide not only the kids and their families, but also each one of the daycare teams, making specific emphasis in the importance of attachment when taking care and educating little children, with the essential input of D. Winnicott and J. Bowlby. Every day we work thoroughly in the idea that the experiences that we provide to children come to be significant and constructive, because the child grows and constitutes from the experiences that the adults around him offer. The opportunity to attend or not to a daycare institution, can configure future possibilities for lots of children, specially having in mind that they were born and live in a particular time where families face social problems that affects infants subjectivation process.

Key words

Early childhood, Daycare, Psychic constitution, Attachment

1- Breve reseña histórica de los Jardines Maternales de la Municipalidad de Avellaneda

Con la llegada de la democracia las comunidades barriales comenzaron a organizarse, y realizaron a la municipalidad el primer pedido para que se creen "guarderías para los bebés". Por ello en el año 1985, hallándose próxima la inauguración de una unidad Sanitaria, se dio respuesta favorable a la petición destinando un espacio de esa construcción a lo que nacería como Guardería Num. 1. Desde ese momento y hasta el año 1987 se crean 4 guarderías con similar camino, sin planificación estratégica. En el año 1990 comienzan a designarse Jardines Maternales en lugar de Guarderías, pero sólo se modificaba su denominación, ya que esto no iba acompañado de un proceso de discusión ni de acuerdos sobre las implicancias de ese cambio. En el año 1995 vuelven a hacerse oír los reclamos de otras comunidades barriales sobre este tema y se inicia otra etapa de creación de Jardines Maternales, pero esta vez en edificios que funcionaban como comedores comunitarios, nuevamente sin una planificación estratégica de los mismos. Este periodo se extendió hasta 1999. En el año 1986, se elaboró una ordenanza sobre la creación de Guarderías, que es la que rige hasta la fecha. A partir de ahí solo hubo cuestiones parciales que fueron discutidas y/o modificadas. En el año 2008, estas instituciones que hasta ese momento seguían dependiendo de la Dirección de Minoridad, pasan a depender de Consejo de Integración y Desarrollo Familiar. En su declaración de misión y función y en consonancia con Unicef y la Convención sobre los Derechos del Niño, expresa como principal objetivo el diseño, la coordinación y la promoción de políticas de atención y desarrollo humano integral. Es en este contexto donde nace la Subdirección de Coordinación de Jardines Maternales Municipales, que actualmente cuenta con 13 de estas instituciones a cargo.

2- Un derecho de todos.

El acceso a servicios educativos de nivel inicial está establecido como un derecho de todos los niños y niñas, y se establece la responsabilidad del Estado en garantizar el cumplimiento efectivo de este derecho, interviniendo directamente en la erradicación de dinámicas de producción y reproducción de las desigualdades sociales. En este sentido, los Jardines Maternales son instituciones de acceso universal, donde se promueven los principios de igualdad y no discriminación, con equidad en el tratamiento de las características personales. El inicial es el único nivel educativo que no puede recuperarse en otra etapa de la vida. Por esta razón, las intervenciones más eficaces son las de naturaleza integral y que se concentran en los niños más pequeños desfavorecidos. Una propuesta integral centrada en el cuidado, en la transmisión y la enseñanza, debe contemplar la atención educativa, la salud y la nutrición de los niños, así como el fortalecimiento de sus familias. Para ello los Jardines Maternales cuentan con un Equipo Técnico de profesionales que tiene como objetivo contener, acompañar y orientar tanto a los equipos institucionales de cada jardín como a las familias que asisten a ellos. Una de las líneas de acción de este equipo es la de

promover y conformar una comunidad de aprendizaje, realizando reuniones quincenales con las directoras, capacitaciones y jornadas para las maestras. Por otro lado, se realiza el acompañamiento a cada uno de los equipos institucionales interviniendo en las problemáticas inherentes a la tarea diaria, junto con un apoyo fuerte en el intercambio con las familias ya que es considerado uno de los pilares fundamentales a la hora de pensar en una atención integral.

3- Las tareas del Equipo Técnico

El Equipo Técnico está formado actualmente por una Psicóloga, una Estimuladora Temprana, una Trabajadora Social y una Asesora Pedagógica. Cuando una situación o caso concreto excede a los profesionales del Equipo, se procede a realizar la articulación con los diferentes Centros, Unidades Sanitarias y Escuelas Especiales de la Municipalidad. Como dijimos anteriormente, una de las tareas principales de este Equipo es el acompañamiento a cada uno de los Jardines Maternales. En este sentido, el Equipo recorre cada institución para charlar con las directoras y docentes, a principio de año acompañando en la etapa de las adaptaciones y luego a lo largo del año lectivo respondiendo a dudas y situaciones concretas que van surgiendo, desde problemáticas entre el personal, con los padres o en el manejo de los niños. Los casos atendidos son variados, principalmente las maestras acuden al equipo ante una preocupación por el comportamiento de algún niño o niña, que por lo general se manifiesta en agresividad, caprichos o llantos inconsolables. Además de observar a cada niño o niña en su sala y charlar con la maestra al respecto, el equipo evalúa la necesidad de mantener una entrevista con los padres, con el objetivo de saber si hay algún problema o dificultad en casa que pueda estar repercutiendo negativamente en el comportamiento de su hijo o hija. En ese caso se intenta aconsejar a los padres sobre estrategias a tomar y si es necesario se realiza un seguimiento con entrevistas sucesivas. Estos casos son muy comunes al analizar la cantidad de familias que, viviendo en estado de vulnerabilidad social o no, se les dificulta actuar de manera continente con sus hijos y encontrar el equilibrio entre la rutina y complicaciones propias de la vida adulta y las necesidades de los más chiquitos. Esto sin tener en cuenta los casos puntuales de separaciones, fallecimiento de algún familiar, violencia familiar, madres solas, embarazos, etc, situaciones que afectan muchísimo a los niños y niñas y donde es necesario intervenir conteniendo también a la familia. Otros casos se refieren por ejemplo a niños nuevos a los que les costó más de lo habitual la adaptación al jardín, algunos niños con dificultades motrices o Síndrome de down y otros que presentaban inconvenientes con la alimentación. Otra temática que se repite en las conversaciones con las maestras es la disconformidad con los padres, la necesidad de que se comprometan más con el jardín y con sus hijos e hijas, que respondan a los pedidos de las maestras, que acepten las normas planteadas. El equipo interviene pudiendo calmar alguna situación particular, hablando con padres y maestras sobre las situaciones diarias y recomendando siempre que desde el lado de las docentes se intente fortalecer la comunicación, que ellas actúen también como mediadoras, como agentes de salud y puedan dar el ejemplo con sus acciones. Otra de las líneas de acción de este equipo es la de promover y conformar una comunidad de aprendizaje con las directoras de las instituciones. En este marco se comenzó a favorecer un espacio de encuentro con el fin de discutir, discernir y acordar cuestiones referidas en primera instancia al funcionamiento de estas instituciones. Luego de varios años de este trabajo y una vez fortalecido el rol del director, y de haberse instaurado la concepción de que la institución aprende, era necesario fortalecer

el rol docente en estas instituciones. Para ello se fueron realizando espacios de inter-capacitación y talleres de reflexión en servicio, tanto de carácter institucional e interinstitucional. Es aquí luego de este tramo recorrido, donde nos proponemos promover las “Experiencias Innovadoras” en los Jardines Maternales Municipales.

4- Experiencias innovadoras en el jardín maternal

En los encuentros semanales con las directoras se comenzó a repensar el lugar docente, la mirada que tenemos sobre los niños y todo lo que significa esta etapa fundamental que ellos atraviesan, donde se crean las bases para el desarrollo cognitivo, físico, social y emocional de un individuo. ¿Por qué pensamos en experiencias innovadoras? Principalmente porque significan un desafío a la creatividad y a la posibilidad de socializar entre pares las propuestas interesantes que frecuentemente se realizan en los maternales y no son compartidas entre las colegas. Además creemos firmemente que las experiencias que les proponemos a los niños en nuestras instituciones deben ser significativas y constructoras de subjetividad, ya que un niño se va constituyendo a partir del bagaje cultural que incorpora y que los adultos significativos les transmitimos desde el lenguaje. Lo que ocurre en los primeros años de vida aumenta o disminuye las probabilidades de crecer sanos, alcanzar buenos desempeños escolares y participar activamente en la sociedad. Por eso esta etapa reviste un papel crucial en el desarrollo integral del niño, en la configuración de sus posibilidades futuras y en su constitución subjetiva. Sobre todo considerando que nuestros niños y niñas nacen y viven en una época particular en la que se experimentan problemáticas sociales que atraviesan hoy a las familias y que influyen significativamente en los procesos de subjetivación infantil, como por ejemplo la desocupación, migraciones, nuevas configuraciones familiares, embarazo adolescente, situaciones de violencia, de abandono, etc. ¿Se puede pensar entonces que un niño va a estar predeterminado por el contexto social en el que le tocó nacer? De ninguna manera, el sujeto no es un organismo pasivo ni viene dado, sino que se constituye a partir de otros, no hay condiciones predeterminadas sino que existen muchos factores que nos van formando como personas. Es por esta razón que cada sujeto es distinto del otro y cada institución debe estar preparada para enfrentarse a la diversidad. Cada niño debe ser reconocido y escuchado desde esa singularidad que lo atraviesa. Y es aquí donde nos preguntamos cuál es el capital que desde el jardín maternal podemos ofrecer, no sólo desde el cuidado y la asistencia, sino también desde el vínculo que las docentes puedan instaurar con cada niño, con las experiencias que les puedan ofrecer en las distintas etapas, con el acompañamiento y sostén a las familias. Desde Winnicott, para que una experiencia devenga en experiencia de subjetividad y no sea una mera adaptación al medio, deberían darse las siguientes condiciones: Que el adulto no interfiera desde su accionar limitando la espontaneidad y deseo del niño, es decir permitir que el niño despliegue su juego (deseo) en presencia del adulto sostenedor. Que se dé el fenómeno de emergencia, entendiéndolo no como un automatismo fortuito, sino como la pulsión de agarrar algo y la aceptación de que desea lo que agarra. Que se establezca una secuencia, es decir que se dé la posibilidad de instaurar y llevar a cabo secuencias, cuyo despliegue desde el niño termine solo. Que se dé el descubrimiento del otro como alteridad, el descubrimiento de otra subjetividad (ej: otros niños y/o adultos) más allá de todo objeto. En las experiencias realizadas en cada uno de los jardines maternales vimos cómo se fueron dando estas situaciones, donde el rol de la docente fue el elemento más importante, propiciando y acompañando de un modo especial esos

momentos de juego, de espontaneidad, donde los chicos pudieran explorar, tocar, oler, descubrir, sentir y expresarse sin sentirse condicionados por lo que “deben” hacer. Se crea un medio donde el niño construye sentimientos de confianza y seguridad, en lugar de aprender sólo conductas automatizadas. Según la “Teoría del apego” de Bowlby, “el establecimiento de vínculos de apego implica una interacción recíproca y estable entre el bebé y el adulto en el que ambos participan con un rol activo. La presencia de una figura de apego estable y disponible hará posible que el niño se aleje y explore.” Pensamos que el aprendizaje puede ocurrir más allá del determinismo cultural y es por lo que tenemos que esforzarnos para que ello se cumpla, para que nuestros chicos tengan la mayor cantidad de oportunidades de desarrollar sus potencialidades de la mejor forma posible.

NOTAS

- 1-A lo largo de la presentación utilizaremos el término “niños” para referirnos por igual a todos los niños y niñas sin distinción de género.
- 2-Rodulfo, R. (2004). El psicoanálisis de nuevo. Cap 1. Buenos Aires: Eudeba.
- 3-Gerstenhaber, C. (2004). Educar y cuidar en el Jardín Maternal. A-Z Editora. Pag. 27

BIBLIOGRAFÍA

- Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.
- Gerstenhaber, C. (2004). Educar y cuidar en el Jardín Maternal. A-Z Editora.
- Rodulfo, R. (2004). El psicoanálisis de nuevo. Buenos Aires: Eudeba.
- Unicef (2011). “Servicio de atención a niños y niñas de 45 días a 36 meses”.